MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1525 /

TEMUCO, 21 OCT 2022

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 13.10.2022, presentada por SOCIEDAD GASTRONOMICA LOS OLIVOS 1 SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 09.09.2022, entre SOCIEDAD GASTRONOMICA DEL TURISTA SPA y SOCIEDAD GASTRONOMICA LOS OLIVOS 1 SPA.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 03.08.2022, entre IRMA LINA YAÑEZ CATALAN y SOCIEDAD GASTRONOMICA LOS OLIVOS 1 SPA.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 4-2541
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: AVDA. PABLO NERUDA N° 02321
Nombre Titular de la Patente	: SOCIEDAD GASTRONOMICA DEL TURISTA SPA
Rut Titular de la Patente	: 76.524.432-3
Dirección Particular	: [redacted]
Nombre del Comprador	: SOCIEDAD GASTRONOMICA LOS OLIVOS 1 SPA
RUT Comprador	: 77.612.941-0
Dirección Particular	: [redacted]
Nombre del Rep. Legal	: ROBERTO IGNACIO SEPULVEDA HERNANDEZ
Rut Rep. Legal	: [redacted]
Fecha de Solicitud	: 13.10.2022
Transferencia Nº	: 87
Fecha	: 13.10.2022
D.A. Renovación	: 1398 del 05.09.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HNA/VVV/omo
- Oficina de Partes
- Rentas

IDDOC 2576243